

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2771 /

EN CONCON, 16 NOV 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito cultural, artístico y social en la comuna de Concón.
- B. Decreto presupuestario N° 058 de fecha 23 de diciembre del 2016, que aprueba el presupuesto municipal 2017.
- C. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- D. Programa de presentación del Aniversario N° II de la Radio Municipal de Concón: "SHOW RADIAL",

DECRETO:

- 1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal, la actividad artística que conmemora el aniversario N° II de la Radio Municipal de Concón denominado "SHOW RADIAL" a desarrollarse el martes 19 de diciembre del 2017, en Avanzada Cultural de Concón.
- 2. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
- 3. **IMPÚTESE** el gasto de gestión de actividades municipales.
- 4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SÚMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AV/C/cvc

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Control Municipal
- 3. DAF
- 4. Dideco
- 5. Cultura

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3